

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Notas de actualidad

La toma del Gurugú, que libra a Melilla de las molestias de la vecindad de la harka, y la convicción del profundo y grave quebranto que se ha logrado infligir a los kabiteños, ha reverdecido cierta inclinación nacional a realizar desde ahora, preferentemente, el procedimiento político en contraposición del guerrero o militar, que tan excelentes resultados está dando. A cambiar impresiones sobre la conveniencia de que esto se intente, se atribuye el viaje del señor Cierva a Melilla y es; funda ello en que está fuera de duda de que diversas kábilas han solicitado el *aman*, y que es indispensable al gobierno conocer el criterio que sobre tan interesante particular pueda tener el alto comisario.

La opinión del caudillo que tan brillantemente lleva las operaciones de la reconquista, es, sin duda, la más autorizada; pero tanto como su opinión, ha de pesar el sentimiento del país en el ánimo del gobierno, porque el país da sus hombres y su dinero para la campaña, y es, a la postre, quien paga las consecuencias cuando se equivocan los gobernantes.

Creemos sin embargo, que la opinión del país coincidirá perfectamente con la del alto comisario, respecto al crédito que debe darse a los ofrecimientos de sumisión hechos por los moros. Ni el país ni el general Berenguer pueden querer una paz precipitada, para continuar viviendo en la pesadilla de otra probable sublevación, que nos costaría tanto o más cara que las anteriores. Si hay kábilas que desean someterse, no tienen que hacer gestión alguna; como ha dicho «La Epoca», basta entregar las armas y aceptar el castigo que España les imponga.

Sin ser pesimistas, nos parece temerario entregarse desde ahora a la ilusión de una victoria, que no se ha conseguido todavía completamente y que no se conseguirá sino a costa de nuevos sacrificios y después que se haya quebrantado el enemigo de tal modo que no pueda repetir la traición que costó la vida a millares de soldados...

Se ocupa el gobierno en la preparación de los proyectos de ley de carácter económico, y especialmente los que se refieren a la prórroga del privilegio del Banco y a la solución del magno problema de transportes. La labor se realiza con detención y minuciosidad. Los ministros de Hacienda y Fomento y el gobernador del Banco han celebrado dos conferencias para coordinar los datos que cada cual posee, con objeto de preparar la redacción del proyecto de ley relativo a nuestro primer establecimiento de crédito. También se ocupan en la redacción del proyecto de transportes. Conoció la fórmula del señor Maura, tanto porque la expuso en el Congreso como porque la entregó en forma de ponencia en uno de los primeros Consejos que celebró el gabinete actual, es tarea previa a la de la redacción del articulado, el llegar a una concordia con los criterios de los señores Cierva y Cambó, y de presumir es que las conferencias se repitan en días sucesivos.

Diosa de Tokio que en el Palacio Imperial ha sido facilitado un parte facultativo, en el que se dice que ha hecho grandes progresos la enfermedad que padece el Emperador. Se teme que de un momento a otro se comunique al público la noticia de haber fallecido el Soberano.

## De Sociedad

**Los que viajan**  
Ha regresado de la Corte, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Ramón de Navia-Osorio.

**Notas varias**  
*Madame Santos en Cartagena*

Informados de que la afamada modista de sombreros Madame Santos, se encuentra en esta ciudad, donde permanecerá algunos días, con los últimos modelos de sombreros para la presente temporada, hemos tenido el gusto de saludarla en el Gran Hotel, donde se hospeda.

En uno de los salones de dicho hotel están expuestos los preciosos modelos, que no dudamos serán del agrado de las señoras que esperaban con gran interés la llegada de la afamada modista.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y precioso niño la esposa de nuestro querido amigo el oficial Habilitado de este Juzgado de Instrucción don Teófilo P. Martín.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

### Letras de luto

En la iglesia del barrio de Peral se han dicho misas en sufragio del alma de la señora de nuestro amigo el Inspector Jefe de los tranvías eléctricos don Moisés Oliver, fallecida recientemente.

El templo se ha visto muy concurrido de familias amigas de la de la finada.

Descanse en paz y su esposo reciba la reiteración de nuestro pésame más sentido.

## De la guerra

### Función teatral

En la noche del domingo próximo se celebrará en el Teatro Circo la función organizada a beneficio de los soldados del batallón expedicionario del Regimiento Sevilla, cuya noticia adelantábamos días pasados.

Se ha formado el siguiente programa:

1.º Estreno del propósito patriótico «¡Por fin noticias!», que es un hermoso canto a la Cruz Roja, original de la bella señorita Lolita Bas, de inspirado pensamiento.

2.º Estreno de la comedia patriótica en 2 actos y 3 cuadros, escrita por el señor don José Vázquez Ores, condestable de la Armada, basada en el templo de la raza y que lleva por título «Los Nietos del Oid».

En el intermedio de estas dos obras se cantará «La Canción del soldado» que tocarán las bandas militares, cedidas para en esa noche amenizar el espectáculo con escogidas piezas.

Los precios serán módicos a fin de que puedan contribuir con su asistencia todas las clases sociales.

Merecen aplauso los organizadores de esta fiesta y a su mayor éxito debemos cooperar todos.

### Bufandas para el Regimiento Sevilla

Suma anterior 830; El niño F. R. T. 2; El Ateneo Mercantil e Industrial, 25; señora doña Julia Arroyo Viuda de Caffee, 2; señores Antón, 3; señora de don Pedro Aznar, 1; señorita Pilar Aznar Barón, 1; María Luisa Aznar Ardois, 1.—Total 865.

### Otros donativos

Don Miguel Barquero, dueño de la Librería y Papetería «EL MAGISTE-

RIO» ha remitido para los soldados del Batallón Expedicionario, 500 carpetas de papel de cartas (los mil quinientas cartas y dos mil quinientos sobres).

El Coronel García Aldave que reitera su agradecimiento a todos los donantes y les da las gracias en nombre de cuantos componen el Regimiento, nos participa que el próximo martes 18, saldrá para Melilla la tercera remesa, de la que formará parte cuantos donativos se recoiban hasta el lunes 17.

### Producto de una función

La Comisión organizadora de la función celebrada en el Teatro Circo el 27 de Agosto pasado, ha enviado al coronel del regimiento de Sevilla 100 bufandas para la suscripción abierta para proveer de dichas prendas a los soldados del batallón expedicionario.

También han remitido al Hospital 25 chalecos y 25 bufandas para los heridos que van con permiso a sus casas.

### Expedición de heridos

En el tran de las once y media de la mañana de hoy han marchado a sus casas en uso de licencia, seis de los soldados que se encontraban hospitalizados en este Hospital de Marina.

Fué encargado de conducirlos a la estación, el Comisario de la Cruz Roja señor Velasco con personal a sus órdenes.

Los soldados marchan agradecidísimos a las atenciones que aquí han recibido.

## Hospital de Sangre de la Cruz Roja

La Junta de Señoras de la Cruz Roja acude por nuestro conducto a los proverbiales sentimientos patrióticos y caritativos de las señoras cartageneras, rogándoles que envíen donativos de ropa con destino al Hospital de Sangre que se está estableciendo.

Los donativos pueden remitirse a la Señora Presidenta.—Plaza del Rey, 17-2.º.

### Han regalado:

Don Blas Davis, Comercio de Tejidos «La Pilarica»: Una docena de mantas de cama.

Don Federico Morales: Dos docenas de calcetines y cinco trapos de cocina.

Don Antonio Vich: Dos baldes galvanizados, dos limpia barros de coco, doce frascos de limpia metales Brillol, seis esponjas finas, dos cepillos para pilas de baño, un termómetro de baño y veinte y cuatro porta-plumas.

Don Joaquín Barceló, almacén de maderas: Varios tableros de distintas clases, aserrados, para uso de carpintería.

Don Juan Coloma ofrece el trabajo de carpintería gratuitamente.

Pedro Sabater, hijo, Ferrería (segundo donativo): 2 cafeteras de dos cuerpos, 1 embudo le porcelana, 1 molinillo para café, regador, una mano de mortero, 1 cuchillo cocina, una huevera de aluminio, 2 candados y 6 cáncamos.

Muñoz y Belmonte, Relojería: 2 despertadores.

Señoras Monyor y Pina: todo el jabón desinfectante en pastilla o barra que se gaste para lavar la ropa durante el tiempo que esté instalado el Hospital más el jabón líquido y lejía necesaria.

## Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación; solo informar al público.

**Teatro Principal.**—Sesiones de cine desde las 6 de la tarde, continuas.

**Teatro Maquies.**—Cine en sesión continua desde las seis.

**Salón Sport.**—Sesiones continuas de cine desde las seis de la tarde.

VI ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**D. Isidoro Calín Aranda**

falleció el día 17 Octubre 1915  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 17 del presente mes, de 8 a 12, cada media hora en la iglesia de la Caridad, serán aplicadas en sufragio del finado.

La Vela y alumbrado, así como los ejercicios de la tarde, tendrán igual aplicación.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Sr. Director del Banco de España:

En otras ocasiones le hemos suplicado, en nombre del comercio de Cartagena, diese facilidades para que pudiesen recogerse los resguardos de imposiciones y transferencias hasta las cuatro de la tarde, hora de recoger el correo.

Hoy se nos suplica de nuevo por cuenta corrientistas de ese Banco, renovemos la petición, pues no está bien que a los que hacen sus imposiciones después de las once y las doce de la mañana, no se les pueda facilitar los resguardos a la una de tarde, hora de cerrar los comercios, y se les diga que vuelvan a las dos o al día siguiente, causándoles por ello muchas molestias y perjuicios.

Lo que por ser de razón y justicia no dudamos merecerá la atención de Ud. y procurará complacer a los peticionarios.

## Abastecimiento de aguas

Contestación del Excelentísimo señor Ministro de Fomento al telegrama que le dirigió esta Cámara de Comercio.

«Contesto su atento telegrama ayer significándole estudio con interés la resolución más favorable expediente abastecimiento aguas potables esa Ciudad sin que crea necesite acreditar con palabras el interés que me inspiran todos los asuntos que afectan a Cartagena. Salúdole afectuosamente.»

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de hoy

Como todos los viernes, a las once de la mañana de hoy se ha reunido en cabildo ordinario nuestra Excelentísima Corporación para despachar los asuntos que figuraban en la orden del día.

Preside el Alcalde en propiedad don Manuel Zamora y en los ausentes vemos a los ediles Dorda, Clares, Gómez, Plazas, Fernández, Góngora, Pedrero, Segado, Salinas, Fuentes, Albaladejo y Méndez.

Actúa de secretario interino don Tomás Carreño y de oficial don Eduardo Cano.

Leída el acta de la anterior, se aprueba por todos y entramos en la

### Orden del día

Dictamen de la Comisión Especial de Alumbrado, sobre reforma del contrato con la Fábrica del Gas.

Plazas propone se modifiquen algunos artículos del contrato que se trata hacer de nuevo con la Fábrica del Gas, Clares pide que el asunto quede re-

bre la mesa, pues él no ha tenido tiempo suficiente para estudiarlo.

Méndez, *entristecido*, como firmante del dictamen, no se opone a lo que pide Plazas, pero sí a lo que desea el señor Olares.

Clares lamenta que lo que él pide cause disgusto al señor Méndez, pero los ediles deben de ser benévolo para con él, y concederle el que él pueda estudiarlo.

Pedrero manifiesta que nunca ha sido de los que se oponen a que cuando un señor concejal quiera estudiar un asunto se le conceda, pero en este caso no debe de hacerse, pues el dictamen lleva más de un año en el Ayuntamiento para estudio de los ediles y eso es vergonzoso.

Insiste Clares en que se le dé una semana para estudiar el asunto, pero como todos los ediles de la mayoría se oponen, el dictamen queda aprobado con las modificaciones que Plazas había solicitado, votando en contra Clares, Gómez, Mustieles y Dorda, no sin que antes ocurrieran esos *pasajes cómico-bufos* a que tan acostumbrados nos tienen algunos ediles.

Instancia de don Luis León solicitando se inscriba su título de practicante en el libro de cartas reales y se le nombre supernumerario de la Beneficencia Municipal.

Conformes.  
Instancia de don Ginés José Moncada en duplica de que se le inscriba en el padrón de vecinos.

Aprobado.  
Expediente instruido para la recepción del Arbitrio Municipal de cédulas personales.

Dorda pide sea prorrogada por unos días más la rectificación del padrón de cédulas personales.

Pedrero dice que con eso se causa perjuicio al erario Municipal, que lo que debe de hacerse es admitir las instancias que se presenten ahora, si son en justicia atendibles.

Clares signe con sus intervenciones, haciendo que un asunto que no tiene importancia, sea motivo para entablar debates interminables, en el que la presidencia se ve en la necesidad de llamar la atención a Clares, reclamando orden, y después de unas explicaciones sobre el asunto, exponiendo la fórmula para el *arreglo*; que es que el asunto quede sobre la mesa y se considere ampliado el plazo, como pedía el señor Dorda.

Por unanimidad, así queda aprobado.

Dijimos para mañana, por su mucha extensión e interés el

Dictamen de la Comisión de Sanidad en el expediente tramitado para la creación de Mataderos en las diputaciones.